

CAPÍTULO 4

ENTORNO CUIDADOR LABORAL

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CAPITULO 4. ENTORNO CUIDADOR LABORAL

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Sandra Helena Jiménez Guerrero	
Sandra Yanira Leal Ortiz	
Manuel Alejandro Bustos Melo	

REVISADO POR LIDER

Nombre Completo del Líder	Firma
Helena Aldana García	

TABLA DE CONTENIDO

4.	ENTORNO CUIDADOR LABORAL.....	1
4.1.	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2025.....	2
4.1.1.	<i>Insumos</i>	2
4.1.2.	<i>Talento Humano.....</i>	2
4.1.3.	<i>Gestión Documental.....</i>	3
4.1.4.	<i>Análisis de Ejecución Programática - Entorno Cuidador Laboral.....</i>	3
4.1.5.	<i>Ejecución financiera de la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025</i>	6
4.2.	ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	7

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla No. 1. Ejecución programática – Entorno Cuidador Laboral.....</i>	<i>3</i>
<i>Tabla No. 2. Ejecución financiera del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025.....</i>	<i>6</i>

4. ENTORNO CUIDADOR LABORAL

“A través del plan de desarrollo “Bogotá camina segura” 2024-2028 que tiene como objetivos generales: “Mejorar el bienestar, la calidad de vida y la salud de la ciudadanía de Bogotá mediante un modelo de salud basado en Atención Primaria Social y Fortalecer la gobernabilidad y gobernanza territorial por medio de una acción sectorial e intersectorial efectiva, que incida positivamente en los determinantes sociales de la salud y mejore las condiciones de vida y salud de personas, familias y comunidades”¹ y en el marco de la implementación de Modelo “Mas Bienestar”, y con la intención de favorecer un trabajo digno y saludable, la Secretaría Distrital de Salud, desde el Entorno Cuidador Laboral “Bienestar en nuestro entorno laboral” desarrolla interacciones para la promoción del cuidado y el bienestar de los trabajadores informales de la zona urbana y rural de Bogotá, implementando la estrategia de entornos laborales saludables (adaptada) en unidades de trabajo informal priorizadas y que mediante el despliegue de planes concertados, busca el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de salud de los trabajadores (en curso de vida juventud, adultez y vejez) de la economía popular y comunitaria. Las acciones de educación para la Salud Pública, así como la aplicación de tamizajes reúnen elementos de las prioridades de Salud Mental, Sexualidad y Derechos Sexuales y reproductivos, Vida Saludable, Condiciones no Transmisibles y desde Salud Laboral.

Por otro lado, se vincula con la implementación de los contenidos de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en el componente colectivo desde los alcances y tecnologías referidas para el Entorno Cuidador Laboral, a partir de la identificación de condiciones de salud y trabajo en los trabajadores de la economía popular y comunitaria, y toma en cuenta los enfoques poblaciones, diferenciales y de género desde una perspectiva social y comunitaria interviniendo los determinantes sociales y la afectación de la salud de la población con la finalidad de modificar en los entornos de trabajo, las prácticas que inciden de manera negativa en los trabajadores, orientando la disminución de la exposición a riesgos, mitigación el daño en las Unidades de Trabajo Informal (UTI) y transformando comportamientos que promuevan la salud, bienestar y desarrollo de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria.

Es importante resaltar que, en el contexto de la presente interacción integrada, en caso de identificar niños, niñas y adolescentes (NNA) trabajadores se responda a partir de la implementación de un plan integral de respuesta para la desvinculación del trabajo infantil. Por otro lado, en caso de establecimientos donde se desarrollen actividades sexuales pagadas y se identifique población menor de 18 años, se requiere activar la ruta para restablecimiento de derechos. Y finalmente, se considera importante dar continuidad a las acciones de Educación para la salud pública para prevenir y controlar el riesgo de enfermedades emergentes en trabajadores”.¹

¹ Documento operativo del Entorno Cuidador Laboral vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio de 2025 en Bogotá D.C

4.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Centro Oriente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

4.1.1. Insumos

La Subred Centro Oriente cumplió a cabalidad con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestas en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

4.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del link <http://gesiaplicaciones.saludcapital.gov.co/contratos/contratos>, revisando un total de 8 perfiles solicitados con un total de 41 personas contratadas de diferentes disciplinas como son: un profesional especializado 2 - (líder operativo) cinco profesionales especializados 4 - (operativos), un profesional universitario 1 - (nutricionista), diez y nueve profesionales universitarios 2 (4 enfermeras/o, 5 trabajadores/as sociales, 10 psicólogos/as) - (operativos), un técnico 1 (Técnico en Auxiliar de Enfermería) - (operativo), dos técnicos 2 - (operativos), un técnico 3 - (operativo) y once tecnólogos/as - (operativos), según anexo 9. A Se evidenció a la fecha del seguimiento que en dichas carpetas reposan diplomas profesionales y actas que acreditan el perfil (según cada caso) tarjeta profesional, resolución de secretaria de salud, Rethus, hoja de vida de SIDEAP (en la cual se observó la experiencia laboral). Los documentos evidenciados corroboran la idoneidad y el pago de honorarios acorde a lo definido el anexo 9. El 100% de los perfiles son por contrato de prestación de servicios.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia del convenio, suministradas por la Subred Centro Oriente.

4.1.3. Gestión Documental

La Subred Centro Oriente presentó oficio con radicado No. 2025ER08541 del 07/03/2025, alcance a radicado de compromisos No. 2025ER13247 del 01/04/2025 y radicado No. 2025ER14559 del 07/04/2025 con alcance No. 2025-ER-20604 del 07-05-2025 con entrega de soportes iniciales de los compromisos específicos del Convenio Interadministrativo GSP-PSPIC N° 4176 - 2024, mediante el cual se efectuó la entrega del plan de gestión documental; adicionalmente el Entorno Cuidador Laboral envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo del GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio.

En el informe del Entorno Cuidador Laboral se evidenció: la tabla de retención documental, tablas de actualización del FUID (formato único de inventario documental), información actualización por cada componente, donde se evidenció relación de serie, subserie documental, nombre del expediente, número de expediente, fecha inicial, fecha final, número de caja, número de carpeta, número de folios y código asignado al Entorno Cuidador Laboral, sin embargo, se identificó que los informes presentaron inconsistencias con el mes reportado y la información contenida no es coherente con los seguimientos realizados mes a mes.

El Entorno Cuidador Laboral contó con un espacio físico, ubicado en la unidad de San José Obrero, donde se evidenciaron almacenados en las unidades de conservación las carpetas con la respectiva rotulación y foliación, se evidencian las carpetas debidamente foliadas, legajadas a tamaño oficio, rotuladas con los siguientes ítems: dependencia, serie, sub serie, fecha de expedición y tomos. También se evidenció registro de formato de medición de condiciones ambientales de espacios físicos en donde se registró fecha, hora, humedad relativa, temperatura y responsable de la medición para el mes de febrero, en el momento de la presentación de los soportes no se contó con el registro de temperatura del mes de marzo, el cual fue presentado posteriormente, por lo que se identificó debilidades en el alistamiento de soportes de la gestión documental, por lo que se solicitó plan de mejora al Entorno Cuidador Laboral.

4.1.4. Análisis de Ejecución Programática - Entorno Cuidador Laboral

Tabla No. 1. Ejecución programática – Entorno Cuidador Laboral

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
25	Caracterización de las condiciones de salud y trabajo para la concertación de planes en UTI con trabajadores informales	Subred	391	391	100%	391
26	Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en uti de mediano impacto	Subred	1075	1075	100%	1075

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
27	Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI	Subred	432	432	100%	432
28	Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo de la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTI de alto impacto	Subred	310	310	100%	310
29	Asesorías de seguimiento a la continuidad de cambios en la UTI y monitoreo del cuidado de la salud de los trabajadores de la economía informal	Subred	70	70	100%	70
30	Acciones para la organización y la participación ciudadana por la salud con trabajadores	Subred	6	6	100%	6
32	Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas	Subred	2	2	100%	2
34	Gestión en los niveles meso y micro de la salud pública del Entorno cuidador Laboral "Bienestar en nuestro entorno laboral"	Subred	2	2	100%	2
35	Plan de cuidado para la salud de los trabajadores informales en UTI de ruralidad cercana	Subred	32	32	100%	32
36	Caracterización del perfil del riesgo en niños, niñas y adolescentes trabajadores en zonas de concentración comercial referenciadas a nivel intersectorial o por otros espacios y procesos	Subred	391	391	100%	391
37	Asesoría para la desvinculación del trabajo infantil Asesoría para el cuidado y la protección de la salud Monitoreo de la desvinculación Monitoreo – seguimiento del efecto	Subred	2058	2058	100%	2058

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
38	Acciones colectivas para promover la desvinculación de las peores formas de trabajo infantil	Subred	6	6	100%	6
39	Acciones colectivas con trabajadores informales	Subred	4	4	100%	4
31	Cuidado para la salud de los trabajadores en Bogotá	Distrital	2	2	100%	2
33	Acciones en alimentación y nutrición en el entorno laboral "bienestar en nuestro entorno laboral"	Distrital	2	2	100%	2
40	Tu Bar tu responsabilidad	Distrital	112	112	100%	112

Fuente: Informes de gestión del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.- Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el Entorno Cuidador Laboral presentó una ejecución total del 100%.

Durante el seguimiento a la subred Centro Oriente durante la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, se evidenció una ejecución con pertinencia técnica y acorde a lo establecido en el lineamiento en un alto porcentaje de los productos; los soportes presentados permitieron realizar una traza de la ejecución y evidencia de las canalizaciones, cumplimiento de compromisos concertados y efectividad en la ejecución de las acciones frente a la comunidad trabajadora.

Sin embargo, durante el seguimiento al Entorno Cuidador Laboral se evidenciaron hallazgos de calidad en el diligenciamiento de formatos para el mes de marzo en los siguientes productos:

Producto 36 Caracterización del perfil del riesgo en niños, niñas y adolescentes trabajadores en zonas de concentración comercial referenciadas a nivel intersectorial o por otros espacios y procesos, debido a que se identificó ausencia de la información en la variable No. 17 Razón del abandono escolar, la cual es una variable obligatoria en el formato.

Producto 26 Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTI de mediano impacto, se diligencio incorrectamente en el proceso de monitoreo el porcentaje final, permite saber cómo término el proceso la UTI frente “a los riesgos de las condiciones de trabajo, se hace la aplicación del instrumento de UTIS con apartados que permite reconocer una semaforización el estado final de la UTI”.

De otra parte, se identificó también incumplimiento del anexo 6 Lineamientos Técnicos De La Gestión De La Salud Pública GSP y del Plan De Salud Pública De Intervenciones Colectivas – PSPIC Y Modulo De Estándares - SIVIGILA D.C en el siguiente producto para los meses de febrero y marzo 2025:

Producto 34 Gestión en los niveles meso y micro de la salud pública del Entorno Cuidador Laboral “Bienestar en nuestro entorno laboral”, debido a que en el producto 32 – Promoción

del cuidado con cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas, se evidenciaron 69 tamizajes realizados por los perfiles de enfermería y psicología, sin reporte en base de datos GESI, dando incumplimiento al “proceso de entrega, recepción y seguimiento de los formatos entregados y recibidos tanto a GESI como de perfiles del entorno” como lo indica el lineamiento de la vigencia.

Por último, se identificaron inconsistencias en informe de gestión en el producto 40 Tu Bar tu responsabilidad, debido a que no se reportó en el informe de gestión, la distribución de la meta por localidad, aclarando que no hubo afectación en el total de la meta ejecutada por el entorno, lo cual generó hallazgo en el producto 34 correspondiente a la Gestión en los niveles meso y micro de la salud pública del Entorno Cuidador Laboral “Bienestar en nuestro entorno laboral”.

Se puede concluir que los productos cumplieron frente a las metas programadas y ejecutadas según lo reportado en el informe de gestión; no se identificaron dificultades y su ejecución responde a un adecuado proceso de programación de actividades y ejecución de los productos de acuerdo al lineamiento técnico.

Para el período objeto de seguimiento se solicitó plan de mejoramiento para el producto 34, dado que se presentó el siguiente hallazgo:

Producto 34 Gestión en los niveles meso y micro de la salud pública del Entorno Cuidador Laboral “Bienestar en nuestro entorno laboral”, puesto que durante el seguimiento retrospectivo al período del 1 de febrero al 31 de marzo para la gestión documental del Entorno Cuidador Laboral se evidenciaron inconsistencias en el seguimiento mensual a la gestión documental, ya que se identificó retroceso en la información reportada frente a la vigencia de documentación, de igual manera los informes evidenciaron también inconsistencias e información que no era coherente con lo relacionado en los seguimientos y no se evidencia un alistamiento de los soportes a presentar en el seguimiento retrospectivo, puesto que inicialmente no se presentó el reporte de la toma de la medición de la temperatura correspondiente al mes de marzo, el cual fue presentado posteriormente.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Subred presentó plan de mejoramiento el cual fue avalado acorde a los tiempos establecidos en el anexo 9, y el seguimiento se verá reportado en los informes integrales de los siguientes períodos objeto de seguimiento del convenio acorde a los tiempos establecidos en el mismo.

4.1.5. Ejecución financiera de la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025

Tabla No. 2. Ejecución financiera del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 31 de agosto del 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado periodo	% de ejecución periodo	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3		
25	\$ 63.934.031	\$ 15.886.446	24,85%	\$ 0	\$ 0	0,00%
26	\$ 204.217.116	\$ 43.677.568	21,39%	\$ 81.261	\$ 81.261	0,19%
27	\$ 128.361.745	\$ 26.844.177	20,91%	\$ 0	\$ 0	0,00%
28	\$ 118.546.546	\$ 25.189.823	21,25%	\$ 0	\$ 0	0,00%
29	\$ 13.727.904	\$ 2.844.121	20,72%	\$ 0	\$ 0	0,00%
30	\$ 17.510.262	\$ 3.904.745	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
31	\$ 64.860.794	\$ 14.463.795	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
32	\$ 179.325.431	\$ 39.989.122	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 31 de agosto del 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3		
33	\$ 57.230.615	\$ 12.762.284	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
34	\$ 293.784.957	\$ 65.513.309	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
35	\$ 112.244.545	\$ 25.030.252	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
36	\$ 64.949.789	\$ 15.886.446	24,46%	\$ 40.630	\$ 40.630	0,26%
37	\$ 597.750.250	\$ 127.882.676	21,39%	\$ 0	\$ 0	0,00%
38	\$ 6.687.713	\$ 1.491.343	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
39	\$ 1.538.886	\$ 325.046	21,12%	\$ 0	\$ 0	0,00%
40	\$ 64.913.013	\$ 14.475.439	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 1.989.583.597	\$ 436.166.592	21,92%	\$ 121.891	\$ 121.891	0,03%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 – Subred Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron 2 glosas por el criterio G3 Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, en los productos 26 Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTI de mediano impacto y el producto 36 Caracterización del perfil del riesgo en niños, niñas y adolescentes trabajadores en zonas de concentración comercial referenciadas a nivel intersectorial o por otros espacios y procesos, representado en un 100% del total de glosas generadas para el Entorno Cuidador Laboral.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para el período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025 el Entorno Cuidador Laboral, presentó una ejecución total de 21,92%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 0,03% con respecto al valor total ejecutado. Aclarando que luego del proceso de conciliación realizado se mantuvieron las glosas por el criterio G3 Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.

4.2. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
E.S.E.	Empresa Social del Estado
FUID	Formato Único de Inventario Documental
GSP	Gestión de la Salud Pública
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
PSPIC	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas
SIVIGILA	Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública
UTI	Unidad de Trabajo Informal